LUIS GONZAGA LOPEZ ARISTIZABAL
NIT. 70.828.106-1
RÉGIMEN COMÚN
DIRECCIÓN: CALLE 46 # 54 – 05 Medellín
TEL: 3217738259
Correo: elvalentinazo12@gmail.com
Cuenta bancaria **10122442335**
Ahorros Bancolombia

Factura Electrónica de Venta **FE1V6902**

Fecha generación	2026-03-06 11:46:53-05:00
Fecha validación	2026-03-06 11:46:55-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Generica

Adquiriente	Consorcio Inter iluminacion Velnec
Documento/Nit	902019499-7
Dirección	AK 86 51 66 OF 301
Correo	webmaster@velnec.com

Teléfono	6012410530
Código Postal	111511
Tipo Doc	31-NIT
Ciudad	Bogotá, D.C.-Bogotá, D.C.

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	K35B	7.00	unidad	LINTERNA RECARGABLE CAJA VERDE K35B PCS X240	12.149.58	85.047.06	16.158.94	19	101.206.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2026-04-06	10	Efectivo	Efectivo

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	85.047.06
Base	85.047.06
IVA	16.158.94
Impuestos	16.158.94
Total mas Impuesto	101.206.00
Total Operación	101.206.00

Observaciones

Valor en letras: CIENTO UNO MIL DOSCIENTOS SEIS 00 /100 COP

Observación:

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a EL VALENTINAZO. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.